

**Eduardo Domínguez D**  
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA  
CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas- Of.603  
Telfs: 523 800 - fax 02-567851  
Quito-Ecuador

**COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**



**Eduardo Domínguez D**  
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA  
CONTADOR PUBLICO AUDITOR

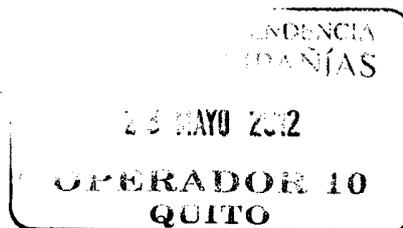
Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas- Of.603  
Telfs: 523 800 - fax 02-567851  
Quito-Ecuador

**Dictamen del Auditor Independiente**

**Pág. 1, 2**

**Estados Financieros Auditados**

Balance General	3, 4
Estado de Resultados	5
Estado de Evolución del Patrimonio	6
Estado de Flujo Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-11
Eventos Subsecuentes	12,13
Contingencias	14



**Eduardo Domínguez D**

**DOCTOR EN JURISPRUDENCIA  
CONTADOR PUBLICO AUDITOR**

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas- Of.603  
Telfs: 523 800 - fax 02-567851  
Quito-Ecuador

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía:

### **AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**

#### **1.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Hemos auditado el Balance General adjunto de **AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio, y flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados con Normas Internacionales de Auditoría y emitimos nuestro informe con salvedad.

#### **2.- SALVEDAD DEL AÑO 2010 POR LIMITACION AL ALCANCE**

A la fecha de la emisión del presente informe la administración de la compañía no ha definido una política crediticia por las ventas efectuadas sea de productos agrícolas y de venta de terrenos a ex colaboradores de la empresa que en la generalidad de los casos son campesinos, ni tampoco ha realizado las gestiones del caso para el cobro. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esa circunstancia.

#### **3.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.



#### 4.- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

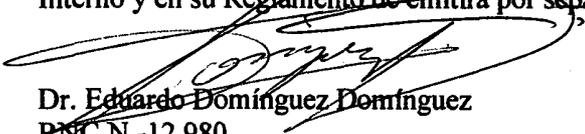
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoria. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5, nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, las que requieren que planifiquemos y realicemos una auditoria con certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

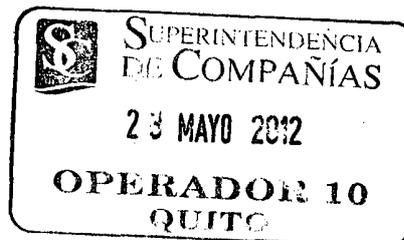
#### 5.- OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes que pudieran resultar de los asuntos mencionados en las notas 4, 5, y 8 los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.** al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

6.- Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Interno y en su Reglamento de emitirá por separado.

  
Dr. Eduardo Domínguez Domínguez  
RNC N.-12.980  
SC-RNAE- 188

Abril 24 de 2012



**BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL  
PARAGACHI S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

		<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u> <b>Comparativo</b> (US Dólares )
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>		
<i>Caja Bancos</i>	3	2.815	3.207
<i>Cuentas por Cobrar</i>	4	35.378	17.388
<i>Deudores varios</i>	5	16.900	745
<i>Inventario de producto Terminado</i>	6	12.880	12.880
<i>Impuestos anticipados</i>	7	60	4.521
		-----	-----
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>68.033</b>	<b>38.741</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>1'544.530</b>	<b>1'574.423</b>
<i>Terrenos</i>	8	1'537.592	1'562.168
<i>Instalaciones</i>		53.180	53.180
<i>Vehículos</i>	9	17.100	17.600
<i>Maquinaria y Equipo</i>		2.655	2.655
<i>Muebles y Enseres</i>		357	357
<i>Equipo de Oficina</i>		2.371	2.371
<i>Equipo de Computación</i>		1.912	1.912
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>		-70.637	-65.820
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1'612.563</b>	<b>1'613.164</b>

*Las notas forman parte integral de los estados financieros*

**Comparativo**

31/12/2011                      31/12/2010  
(US Dólares )

<b>PASIVO</b>	Notas		
<b>CORRIENTE</b>		<b>189.497</b>	<b>136.575</b>
Cuentas por Pagar	10	189.229	135.058
Impuesto por Pagar	11	94	222
Obligaciones IESS por Pagar	12	174	1.295
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Préstamos de accionistas	13	79.258	79.258
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>268.755</b>	<b>215.833</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	14	841	841
Reserva Legal	15	17	17
Reserva Facultativa		478	478
Reserva de Capital	16	42.983	42.983
Perdida Acumulada Ej. Ant.		- 259.285	- 195.411
Rva. por Valuación	17	1'612.296	1'612.296
Perdida del Ejercicio		-53.522	-63.874
Total Patrimonio		----- 1'343.808	----- 1'461.204
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1'612.563</b>	<b>1'613.164</b>

*Las notas forman parte integral de los estados financieros*

**COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

Al 31 de Diciembre del 2011

	31/12/2011	(US Dólares)	31/12/2010
Ventas Brutas	36.397		27.373
Otros Ingresos			
	-----		-----
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>36.397</b>		<b>27.373</b>
<b>Gastos de Operación:</b>			
(-) Gastos de Personal	-20.934		-8.204
(-) Suministros y Materiales	-23.403		-33.881
(-) Servicios	-40.264		-43.844
(-) Depreciación	-5.318		-5.318
	-----		-----
<b>TOTAL EGRESOS:</b>	<b>-89.919</b>		<b>-91.247</b>
<b>Perdida Operacional</b>	<b>-53.522</b>		<b>-63.874</b>

*Las notas forman parte de los estados financieros*

**COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
Al 31 de Diciembre del 2011

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31 de Diciembre 2010</b>	<b>Perdida del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
Capital Social	841		
Reserva Legal	17		
Reserva Facultativa	478		
Reserva de Capital	42.984		
Reserva por Valuación	1'612.295		
Perdida Ejercicios Ant.	-259.285	- 53.522	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1'397.330 ✓</b>	<b>-53.522</b>	<b>1'343.808</b>

*Las notas forman parte de los estados financieros*

**COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**

**ESTADO DE FLUJO EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre del 2011

31/12/2011  
(US Dólares)

**Actividades Operacionales**

Ventas de Productos	30.488
Financiamiento de cuentas por cobrar	-34.145
Actividades de Operación	-48.661
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-52.317

**FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Prestamos Erezeta Cia Ltda..	51.926
Efectivo Neto utilizado en actividades de financiamiento	51.926
Disminución Neta de Efectivo	-391
Efectivo al principio de año	3.207
Efectivo al fin de año	2.816

*Las notas forman parte de los estados financieros*

***Eduardo Domínguez D***

**DOCTOR EN JURISPRUDENCIA  
CONTADOR PUBLICO AUDITOR**

**Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas- Of.603  
Telfs: 523 800 - fax 02-567851  
Quito-Ecuador**

## **AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2011**

**( Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

#### **Nota 1.- Identificación de la Compañía**

La compañía AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A. fue constituida mediante escritura otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito el 4 de Mayo de 1978, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 12 de junio del citado año, del Cantón Ibarra.

Mediante escritura otorgada en la misma Notaria el 20 de marzo del 2001, la compañía aumento el capital social en la cantidad de USD \$ 561,00, con este aumento el capital social ascendió a USD \$ 841,00, además se reformo el estatuto, dicha escritura esta inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Pimampiro del 6 de mayo del 2003, con RUC/090049336001.

El objeto principal de la Compañía: es la siembra y explotación de cultivos de productos agrícolas.

#### **Nota 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad de control y vigilancia de las sociedades mercantiles. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La contabilidad de la compañía se lleva en base de causación o devengado.

**Ingresos y Costos por Ventas.-** Los ingresos se obtienen por ventas locales de los productos agrícolas, mismos que están gravadas con tarifa cero.

Los costos incurridos en el mes se acumulan en las siguientes cuentas de control: Gastos de Operación, Gastos de Personal, Suministros y Materiales y Servicios.

Los cargos de depreciación de los activos fijos han sido utilizadas las tasas establecidas en el numeral 7 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno y numeral 6 del artículo 21 de su Reglamento, siendo estas las siguientes: Muebles y enseres, equipo de oficina, maquinaria y equipo, e instalaciones, 10% anual; equipo de computación 33%. Los activos fijos están totalmente depreciados al haber transcurrido los años de vida útil.

### **3.- CAJA BANCOS**

Representa el efectivo disponible y saldos de bancos. La mayor parte de las operaciones de ingreso y egreso se la realiza a través de la cuenta caja, procedimiento que debe ser substituido por el de bancos y de esta manera disponer de un mejor control interno de los recursos de la empresa.

No estuvimos presentes en el arqueo de caja.

De la revisión de los saldos de mayores del Banco y de la conciliación bancaria se determinó que son iguales.

### **4.- CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de cuentas por cobrar asciende a US\$ 35.378,54, se originan principalmente por la venta de productos agrícolas que produce la compañía. Se determinó que existe deudores de años anteriores cuyo monto asciende a US\$ 5.522,85, adicionalmente la administración no dispone de las direcciones actuales para el cobro, más aún cuando la mayoría de los deudores son campesinos ex colaboradores de la empresa.

La deuda también se originó por venta de terrenos efectuados en el año 2011 a Varios colaboradores y ex colaboradores de la empresa cuyo monto asciende a US\$ 14.569, los documentos de respaldo se encuentra en proceso de ejecución.

La circularización de confirmación de saldos de los deudores más significativos no fue contestada.

### **5.- DEUDORES PRESTAMOS VARIOS**

El Saldo de US\$ 16.900,10 se originan por préstamos US\$ 6.894,10 y por venta de terrenos a colaboradores de la empresa y ex colaboradores US\$ 10.006, los documentos de respaldo se encuentran en proceso de ejecución.

La circularización de confirmación de saldos de los deudores más significativos no fue contestada.

## 6.- INVENTARIO.

No estuvimos presentes en la toma física de inventarios. El saldo de US\$ 12.880,00 corresponde a la producción de quinua de la cosecha del año anterior, y se encuentran en la bodega de la compañía. La valoración realizada al costo, el mismo que es sumamente inferior al precio de mercado.

## 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo de US\$ 59,69 se originan del pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingreso gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

## 8.- ACTIVOS FIJOS

	31-12-2011	31-12-2010
	(US Dólares)	
Terrenos	1'537.592	1'562.167
Instalaciones	53.180	53.180
Vehículos	17.100	17.600
Maquinaria y Equipo	2.655	2.655
Muebles y Enseres	357	357
Equipo de Oficina	2.371	2.371
Equipo de Computación	1.912	1.912
(-) Depreciación Acumulada	-70.637	- 65.820
	-----	-----
<b>TOTA ACTIVO FIJO</b>	<b>1'547.530</b>	<b>1'574.422</b>

La Junta General Extraordinaria realizada el 10 de mayo del 2008, resolvió contratar un Perito Avaluador calificado por la Superintendencia de Compañías a fin de que proceda a revaluar los terrenos de la compañía.

La Junta General Extraordinaria de la Compañía realizada el 29 de abril del 2011 dejó constancia de la aprobación del informe del señor Ing. Ivo Rosero Cueva Perito Evaluador. El avalúo realizado es menor al realizado por el Municipio de Pimampiro.

En el informe de auditoria del año 2010 se indico que mediante escritura de Donación, otorgada en la Notaría de Pimampiro el 28 de Octubre del 2010, inscrita en el Registro de la Propiedad el 1 de febrero del 2011, la compañía dono un lote de terreno al Gobierno Municipal de San Pedro de Pimampiro, la extensión de seis hectáreas cuatrocientos cincuenta y dos metros cuadrados, para la ejecución del proyecto de Manejo Integral para Residuos Sólidos, la cuantía de dicha donación asciende a US\$ 22.293,68,

monto que ha sido erróneamente registrado en el estado de Pérdidas y Ganancias, situación por lo cual se recomendó que debería realizar el ajuste correspondiente, el mismo que no ha sido efectuado hasta la presentación de este informe.

#### **9.- VEHICULOS.**

El saldo asciende a US\$ 17.100,00 que corresponde la vehículo marca Chevrolet que esta a nombre de la compañía, modelo año 2000 y se encuentra totalmente depreciado.

#### **10.-CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de US\$ 189.229 se descompone a favor de las siguientes personas: EREZETA CIA. LTDA. US\$ 166.210,95 que representa el 87,84% y varios US\$ 23.017,88 que representa el 12,16%.

El saldo de esta cuenta se arrastra de de años anteriores US\$ 135.030,61 que representa el 71,35%, y del año 2011 US\$ 51.925,94 que representa el 28,65% y se originan gastos operativos sufragados principalmente por la compañía EREZETA CIA. LTDA..

#### **11.- IMPUESTO POR PAGAR.**

El saldo de US \$ 94,53 corresponde a Retenciones en la Fuente: 1 % del Impuesto a la Renta US D \$ 14,07; Retención 8% Impuesto a la Renta US\$ 15,60, Retención del IVA 100% US\$ 44,76, Retención 2% US\$ 2,30, y Retención 10% US\$ 17,80.

#### **12.- APORTES AL IEES POR PAGAR**

El saldo de USD \$ 173,66 corresponde a Aportes pendientes de los trabajadores, los mismos que se encuentran cancelados.

#### **13.- PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS**

El saldo de US\$ 79.257,98 se arrastra de años anteriores y corresponde a gastos realizados por el accionista Ing. Patricio Román Zuleta, según se desprende los comprobantes y asientos correspondientes.

#### **14.- CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social asciende a USD \$ 841, esta dividido en 21.025 acciones Ordinarias y Nominativas de cuatro centavos de dólar.

Se recomienda que se exija a los herederos de los accionistas fallecidos que realicen los trámites de la posesión efectiva y nombren quien les represente en la empresa conforme a lo establecido en el Art. 190 de la Ley de Compañías.

### **15.- RESERVA LEGAL**

El Saldo de Reserva Legal de USD \$ 17,36 se arrastra de años anteriores.

### **16.- RESERVA FACULTATIVA**

El Saldo de Reserva Facultativa de USD \$ 478.04 se arrastra de años anteriores.

### **17.- RESERVA DE CAPITAL**

El saldo de US\$ 42.983,048 es producto de la Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio de años anteriores, que se originaron por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N- 17 Conversión de Estados.

### **18. RESERVA POR VALUACION.-**

El saldo de US\$ 1'612.296 se arrastra del año anterior y tiene como respaldo el informe del perito evaluador de la Hacienda y que fue aprobado en la junta general extraordinaria de accionistas realizado el

X

### **EVENTOS SUBSECUENTES**

1.- Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de Estados Financieros, 5 de enero del 2011, y a la fecha de la auditoría, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

#### **2.- Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción.-**

El Código Orgánico de la producción, Comercio e Inversiones fue promulgado el 29 de diciembre de 2010 en el Suplemento del Registro Oficial No 351, el mismo que incluye entre otros aspectos los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos del exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

#### **3.- Adopción Normas Internacionales Información Financiera ( NIIFs)**

La Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006 mediante Resolución No 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ( NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las

compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la resolución No 06.Q.ICI.004 del 3 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir de 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición: para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición: para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Posteriormente el 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el registro oficial No 372 la resolución de la Superintendencia de Compañías en donde dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y Medianas entidades ( PYMES ) considerándolas a las que tengan las siguientes condiciones:

- a.- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b.- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;

c.- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior de transición. De lo expuesto se concluye que la empresa tendrá que presentar sus estados Financieros del ejercicio 2012 con la Adopción a las " NIIF ".

Conforme a la NIIF 1, " Adopción por primera vez de las " NIIFs", los criterios adoptados por la compañía en la transición en relación con las alternativas permitidas son las siguientes:

- Los activos fijos están medidos a su costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida del valor acumulado, a excepción de los edificios, maquinaria y equipo que se encuentran **medidos al valor razonable** menos la depreciación y cualquier pérdida en el valor de los bienes. ( esta nota siempre y cuando optaron por registrar en base a revalúos). La compañía tendrá muy en cuenta sobre el valor razonable de sus terrenos.
- La conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011 ( transición), entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs .

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afecten la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## CONTINGENCIAS

El señor Gerente General, dio a conocer que la compañía ha experimentado varias invasiones de la Hacienda, en diversos años, así como también, ha tenido que defenderse de varios juicios de amparo posesorio, los mismos que después de haber transcurrido varios años, los jueces competentes los han desechado.

El último juicio vigente de Amparo Posesorio, se encuentra en la instancia de apelación en la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, y que el Gerente General ha logrado obtener el desistimiento del mismo, lo cual posibilitara para los accionistas proporcionen un mayor apoyo para reiniciar una ampliación de las actividades de la sociedad, las mismas que se han encontrado reducidas por dichos motivos de inseguridad jurídica.

La referida situación influyó en el normal funcionamiento de la empresa, así como también en la merma de la siembra de los productos agrícolas, con la consiguiente disminución de ingresos, lo cual ha incidido en los resultados operativos de la

compañía, esperando que la paz social del sector permita que las condiciones cambien para el bien de la compañía y del entorno que se desenvuelve la empresa.